



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00103609- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado de la FFyH en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Doctorado "Metodología de la investigación. Doctorado en Letras" a cargo de la Dra. Soledad Boero, Dra. Candelaria de Olmos, Dra. Franca Maccioni y Dra. Gabriela Milone; y

CONSIDERANDO:

Que el presente curso propone un espacio de formación metodológica para investigaciones doctorales en Letras, entendiendo la metodología como el conjunto de operaciones que permite sostener y motorizar un trabajo de investigación.

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae de las profesoras a cargo del dictado;

Que la Secretaría de Posgrado eleva la propuesta de curso con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Letras;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado "Metodología de la investigación. Doctorado en Letras", de 40 hs. de duración, durante el primer semestre del año 2026.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Soledad Boero, Dra. Candelaria de Olmos, Dra. Franca Maccioni y Dra. Gabriela Milone como docentes responsables a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.